



EXP - DGME - 41741 / 2026

SAN MIGUEL DE TUCUMÁN,

VISTO que es necesario cubrir el **cargo de Subsecretario de Políticas y Gestión Académica de la Universidad Nacional de Tucumán**; y

CONSIDERANDO:

Que la Prof. Dra. Melina Gabriela LAZARTE BADER, DNI N° 24.059.059, reúne las condiciones necesarias para desempeñar las referidas funciones;

Por ello, en uso de las atribuciones conferidas por el Estatuto Universitario vigente,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN
R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Designar a la Prof. Dra. Melina Gabriela LAZARTE BADER, DNI N° 24.059.059, en el cargo de SUBSECRETARIA DE POLITICAS Y GESTION ACADÉMICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN, a partir de la fecha de la presente Resolución.-

ARTÍCULO 3°.- Hágase saber, comuníquese a la Direcciones Generales de Personal, Presupuesto y Haberes. Cumplido, incorpórese al Digesto y archívese.-

Firmado digitalmente Sistema SUDOCU
Ing. Sergio Fernando MOHAMED – Rector UNT
Lic. José Hugo SAAB – Secretario General UNT

Resolución N°: RES - DGD - 13359 / 2026

Hoja de firmas



Sistema: sudocu

Fecha: 09/09/2026 11:39:29

Cargado por: Maria Elena Gomez Bello



Autorizado por: Sergio Fernando Mohamed

Rectorado - UNT

Rector

09/09/2026 12:07:28



Autorizado por: José Hugo Saab

Secretaría General - REC

Secretario

09/09/2026 11:46:28